



UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES



**EFFECTOS DEL CANON Y REGALÍAS EN LA POBREZA
EXTREMA POR REGIONES NATURALES
EN EL PERÚ 2012 - 2022**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. EDGAR VELASQUEZ VILCA

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
LICENCIADO EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES**

JULIACA – PERÚ

2024



UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

**EFFECTOS DEL CANON Y REGALÍAS EN LA POBREZA
EXTREMA POR REGIONES NATURALES
EN EL PERÚ 2012 - 2022**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. EDGAR VELASQUEZ VILCA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADO EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

APROBADA POR EL JURADO REVISOR:

PRESIDENTE

: 
Dra. BERTHA BEJAR PARRA

PRIMER MIEMBRO

: 
Dr. JESUS MAMANI MAMANI

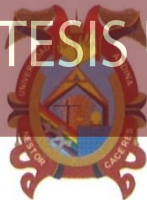
SEGUNDO MIEMBRO

: 
Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA

ASESOR DE TESIS

: 
Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN : ECONOMÍA SECTORIAL - P16



RESOLUCIÓN N° 517-2024-D-FCCF-UANCV-J

Juliaca, 01 de agosto del 2024

VISTOS: El Oficio No 068-2024-DUI-FCCF-UANCV de fecha 01 de agosto del 2024, emitido por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y **Expediente N° CU – 09678** presentado por el (la) Bachiller: **VELASQUEZ VILCA EDGAR**, quien **solicita nominación de jurados, fecha y hora de sustentación**, para rendir el examen de sustentación y defensa de la tesis titulado: **EFFECTOS DEL CANON Y REGALÍAS EN LA POBREZA EXTREMA POR REGIONES NATURALES EN EL PERÚ 2012 - 2022**, conducente para optar el Título profesional de **LICENCIADO EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES**, que fue revisada por el Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Economía y Negocios Internacionales

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 8º, numeral b) del Reglamento General de Grados y Títulos de la UANCV vigente, es procedente acceder a la petición del interesado.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Y estando, la opinión favorable del Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y las atribuciones que confiere el artículo 28º del Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR APTO para la sustentación presencial del informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) el (la) bachiller: **VELASQUEZ VILCA EDGAR** jurado de la Tesis titulada: **EFFECTOS DEL CANON Y REGALÍAS EN LA POBREZA EXTREMA POR REGIONES NATURALES EN EL PERÚ 2012 - 2022**, para optar el Título profesional de **LICENCIADO EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES** en virtud de los considerandos expuestos.

ATÍCULO SEGUNDO: NOMINAR JURADOS para la sustentación presencial y defensa de la tesis a los siguientes docentes ordinarios:

- Presidente : Dra. BERTHA BEJAR PARRA
- 1er Miembro : Dr. JESUS MAMANI MAMANI
- 2do Miembro : Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA
- Asesor : Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

ATÍCULO TERCERO.- PROGRAMAR FECHA Y HORA de sustentación como se detalla:

- Lugar : Salón de Grados de la FCCF
- Fecha : LUNES, 05 de agosto del 2024
- Hora : 09.00 a.m.

ATÍCULO CUARTO.- DISPONER que la comisión de Grados y Títulos de la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

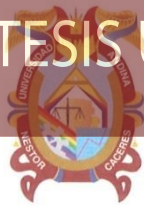
DISTRIBUCIÓN:

- Jurados (3)
- Interesados (1)
- Archivo (1)



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

Dra. BERTHA BEJAR PARRA
Decana (e) de la Facultad de Cs.
Contables y Financieras

**RESOLUCIÓN N° 224-2024-DUI-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 08 de julio del 2024

Visto: el Expediente N° 2024-CU-7487 de fecha 24 de junio del 2024, del **Bach. VELASQUEZ VILCA EDGAR**, quien solicita Revisión de Informe Final de la Investigación (Borrador de Tesis) y el Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación" que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de **Economía y Negocios Internacionales**.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. **VELASQUEZ VILCA EDGAR**, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación titulado: **EFFECTOS DEL CANON Y REGALÍAS EN LA POBREZA EXTREMA POR REGIONES NATURALES EN EL PERÚ 2012 - 2022**, asimismo fue aprobado para su ejecución de informe final (borrador de tesis) con RESOLUCIÓN N°074-2024-DUI-FCCF-UANCV-J, conducente para optar el Título profesional de **LICENCIADO EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES**, y

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad, corroboro la propuesta del (a) ASESOR (a) Dra. YUDY HUACANI SUCASACA, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS) para la REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN, del tema titulado: **EFFECTOS DEL CANON Y REGALÍAS EN LA POBREZA EXTREMA POR REGIONES NATURALES EN EL PERÚ 2012 - 2022**, presentado por el (la) Bachiller: **VELASQUEZ VILCA EDGAR**, para optar el Título profesional de **LICENCIADO EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES**, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: RATIFICAR como ASESOR(a) al: **Dra. YUDY HUACANI SUCASACA**

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

Dra. Yudy Huacani Sucasaca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE
INVESTIGACIÓN FCCF

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados (1)
- Archivo (1)



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

RESOLUCIÓN N° 074 - 2024-DUI-FCCF-UANCV-J

Juliaca, 09 de mayo del 2024

Visto: el Expediente N° 2024-CU-4895 de fecha 30 de abril del 2024, el cual solicita Revisión de Propuesta de Investigación y el **Anexo (02 o 03) "Ficha de Opinión de la Propuesta de Investigación"** que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de **Economía y Negocios Internacionales**.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. **VELASQUEZ VILCA EDGAR**, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación titulado: **EFFECTOS DEL CANON Y REGALÍAS EN LA POBREZA EXTREMA POR REGIONES NATURALES EN EL PERÚ 2012 - 2022**, conducente para optar el Título profesional de **LICENCIADO EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES**, y

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Economía y Negocios Internacionales, corrobora la propuesta del (a) ASESOR (a) Dra. YUDY HUACANI SUCASACA, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN titulado: **EFFECTOS DEL CANON Y REGALÍAS EN LA POBREZA EXTREMA POR REGIONES NATURALES EN EL PERÚ 2012 - 2022**, presentado por el (la) Bachiller: **VELASQUEZ VILCA EDGAR**, en virtud de los considerados expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: RECONOCER como ASESOR(a) al (a): **Dra. YUDY HUACANI SUCASACA**.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

Dra. Yudy Huacani Sucasaca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE
INVESTIGACIÓN FCCF

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados (1)
- Archivo (1)



EFFECTOS DEL CANON Y REGALÍAS EN LA POBREZA EXTREMA POR REGIONES NATURALES EN EL PERÚ 2012 - 2022

INFORME DE ORIGINALIDAD

21 %

INDICE DE SIMILITUD

19 %

FUENTES DE INTERNET

11 %

PUBLICACIONES

9 %

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	5 %
2	revistaimpulso.org Fuente de Internet	3 %
3	www.fesmex.org Fuente de Internet	2 %
4	repositorio.uancv.edu.pe Fuente de Internet	1 %
5	Submitted to Pontificia Universidad Catolica del Peru Trabajo del estudiante	1 %
6	Calatayud Garcia, Sorelinda Teresa. "Planeamiento Estrategico para la Region Apurimac.", Pontificia Universidad Catolica del Peru - CENTRUM Catolica (Peru), 2020 Publicación	1 %
7	www.coursehero.com Fuente de Internet	1 %



METADATOS COMPLEMENTARIOS

EFECTOS DEL CANON Y REGALÍAS EN LA POBREZA EXTREMA POR REGIONES NATURALES EN EL PERÚ 2012 - 2022	
Datos de autor	
Nombres y apellidos	EDGAR VELASQUEZ VILCA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	42923233
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0001-4397-3051
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	YUDY HUACANI SUCASACA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	40673820
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0008-3275-5586
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	BERTHA BEJAR PARRA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02387777
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	JESUS MAMANI MAMANI
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02425043
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	01213364

Datos de investigación	
Línea de investigación	ECONOMÍA SECTORIAL - P16
Grupo de investigación	No aplica
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	<p>País: Perú</p> <p>Departamento: Puno</p> <p>Provincia: San Román</p> <p>Distrito: Juliaca</p> <p>Coordenadas:</p> <p>Latitud: -10.2732657</p> <p>Longitud: -75.2924623</p> <p>https://maps.app.goo.gl/i5rcU4HtiMzJDqc88</p> 
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Enero 2024 – Agosto 2024
URL de disciplinas OCDE https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html	<p>Economía, Negocios</p> <p>https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.02.00</p> <p>Economía</p> <p>https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.02.01</p>

UNIVERSIDAD ANDINA
"NESTOR CERREÓN VELÁSQUEZ"

Dra. Yudy Huacari Sucasaca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN FCCF



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo EDGAR VELASQUEZ VILCA, identificado con DNI Nro. 42923233 en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional
Programa de Segunda Especialidad,
Programa de Maestría o Doctorado

ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación, Trabajo Académico denominada:

EFFECTOS DEL CANON Y REGALÍAS EN LA POBREZA EXTREMA POR REGIONES NATURALES EN EL PERÚ 2012 - 2022

Asesorado por: Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y no existe plagio/copia de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 19 de AGOSTO del 2024

Firma del Asesor (obligatoria)

FIRMA (obligatoria)



Huella



DEDICATORIA

Esta tesis la dedico a mis padres Jacinto Velásquez Choquemamani, que desde el cielo siempre me guía y cuida cada paso que doy. Aunque no pudiste presenciar la culminación de mi carrera universitaria, sé que estas orgulloso de mi, tu legado vive en cada palabra escrita en esta tesis. A mi madre Isidora Vilca De Velásquez que en vida todavía me acompaña a mi lado, que siempre me apoya incondicionalmente en la parte moral y económica para poder llegar ser un profesional.

A mi familia, mi hijo Jhoshua Adriano Velásquez Castillo, mi Esposa Yudit Luren Castillo Estofanero y a mi hermana Eulogia Velásquez Vilca, por el apoyo que siempre me brindaron día a día en el transcurso de cada año de mi carrera y vida profesional.



AGRADECIMIENTO

Primero antes que todo, agradezco a Dios por darme siempre salud y fuerzas para continuar luchando día a día los avatares adversos de la vida, por guiarme en el camino de lo prudente y darme sabiduría para mejorar las responsabilidades que me encomienda la vida.

Estoy muy agradecido con la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, por haberme aceptado ser parte de ella, para poder estudiar mi carrera, así como también a los diferentes docentes que brindaron sus conocimientos y su apoyo para seguir adelante día a día.

Especial agradecimiento y reconocimiento a la Dra. Yudy Huacani Sucasaca. Por haberme brindado la oportunidad de recurrir a su capacidad y conocimiento científico, así como también haberme tenido toda la paciencia del mundo para guiarme durante todo el desarrollo de la tesis.



ÍNDICE

DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
ÍNDICE	v
ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE FIGURAS	viii
ÍNDICE DE ANEXOS	ix
RESUMEN.....	x
ABSTRACT	xi
INTRODUCCIÓN	xii

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1 Descripción del problema	1
1.2 Formulación del problema	2
1.2.1 Problema general.....	2
1.2.2 Problemas específicos	2
1.3 Justificación	2
1.3.1 Justificación teórica.....	2
1.3.2 Justificación práctica	3
1.3.3 Justificación metodológica	3
1.4 Objetivos de la investigación	3
1.4.1 Objetivo general	3
1.4.2 Objetivos específicos	3
1.5 Hipótesis	4
1.5.1 Hipótesis general	4



1.5.2 Hipótesis específicas 4

1.6 Variables 4

CAPÍTULO II

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1 Bases teóricas 6

2.2 Definición de términos 10

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Métodos de investigación 11

3.2 Diseño de la investigación 12

3.3 Población y muestra 13

3.4 Mínimos Cuadrados Ordinarios 15

3.5 Procesamiento y análisis de datos 16

3.6 Prueba de hipótesis 17

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Presentación, análisis e interpretación de resultados 18

4.2 Prueba de hipótesis 26

CONCLUSIONES 40

RECOMENDACIONES 42

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 43

ANEXOS 47



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Operacionalización de variable	5
Tabla 2. Población del Perú	15
Tabla 3. Canon y regalías, 2012-2022.....	20
Tabla 4. Población y porcentaje de pobreza extrema en la costa, 2012-2022 .	22
Tabla 5. Población y porcentaje de pobreza extrema en la sierra, 2012-2022 .	24
Tabla 6. Población y porcentaje de pobreza extrema en la selva, 2012-2022..	26
Tabla 7. Regresión del canon y regalías y la pobreza monetaria de la región costa	28
Tabla 8. Regresión del canon y regalías y la pobreza monetaria de la región sierra	31
Tabla 9. Regresión del canon y regalías y la pobreza monetaria de la región selva	35



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Tipos de canon.....	7
Figura 2. Distribución de canon	8
Figura 3. Identificación de la población.....	13
Figura 4. Selección de la muestra.....	14
Figura 5. Etapas del proceso de datos	17
Figura 6. Canon y regalías	18
Figura 7. Pobreza extrema en la región natural de costa.....	21
Figura 8. Pobreza extrema en la región natural de sierra	23
Figura 9. Pobreza extrema en la región natural de selva	25
Figura 10. Test de estabilidad del canon y regalías y la pobreza extrema en la costa	29
Figura 11. Estadística descriptiva de la pobreza extrema en la costa	30
Figura 12. Test de estabilidad del canon y regalías y la pobreza extrema en la sierra	32
Figura 13. Estadística descriptiva de la pobreza extrema en la sierra	33
Figura 14. Test de estabilidad del canon y regalías y la pobreza extrema en la selva	36
Figura 15. Estadística descriptiva de la pobreza extrema en la selva.....	36



ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia	48
Anexo 2. Datos de canon y regalía	49
Anexo 3. Datos del INEI – Pobreza extrema	54



RESUMEN

El propósito de la investigación fue explicar si son significativos los efectos del canon y regalías en la pobreza extrema por regiones naturales en el Perú 2012-2022. El diseño metodológico presenta el modelo de Mínimos Cuadrados Ordinarios estimados para cada región. Los resultados por Mínimos Cuadrados Ordinarios obtuvieron coeficientes significativos indicando que los efectos del canon y regalías son significativos en la pobreza extrema por regiones naturales. En términos numéricos la población en condiciones extremas de pobreza en la región costa al 2022 fue de 768 Millones de habitantes del total de 33,397 Miles de habitantes a nivel nacional, región sierra 2,972 Millones de habitantes y selva de 2,572 Millones de habitantes. Se demostró la significancia del efecto del canon y regalías en la población en situación de pobreza extrema en la región natural de costa con un $valor\ p < 5\%$ y $R\text{-cuadrado} = 95.59\%$. A su vez, el efecto del canon y regalías es significativo en la población en situación de pobreza extrema en la región natural de sierra con un $valor\ p < 5\%$ y $R\text{-cuadrado} = 91.30\%$. El canon y regalías si tiene efectos significativos en la población en situación de pobreza extrema en la región natural de selva con un $valor\ p < 5\%$ y $R\text{-cuadrado} = 93.39\%$. La región natural de mayor pobreza es la sierra seguida de la selva y en última instancia la costa. Con lo cual se concluye, mientras mayor sea el canon y regalías reducirá la pobreza extrema.

Palabras clave: Canon, regalías, pobreza extrema, regiones naturales, costa, sierra y selva.



ABSTRACT

The purpose of the research was to explain whether the effects of the canon and royalties on extreme poverty by natural regions in Peru 2012-2022 are significant. The methodological design presents the Ordinary Least Squares model estimated for each region. The results by Ordinary Least Squares obtained significant coefficients indicating that the effects of the canon and royalties are significant in extreme poverty by natural regions. In numerical terms, the population in extreme conditions of poverty in the coastal region as of 2022 was 768 million inhabitants out of a total of 33,397 thousand inhabitants at the national level, the mountain region 2,972 million inhabitants and the jungle 2,572 million inhabitants. The significance of the effect of the canon and royalties on the population living in extreme poverty in the natural coastal region was demonstrated with a p value $<5\%$ and R-squared = 95.59%. In turn, the effect of the canon and royalties is significant in the population in extreme poverty in the natural region of the mountains with a p value $<5\%$ and R-squared = 91.30%. The canon and royalties do have significant effects on the population living in extreme poverty in the natural jungle region with a p value $<5\%$ and R-squared = 93.39%. The natural region of greatest poverty is the mountains followed by the jungle and ultimately the coast. Which concludes, the higher the canon and royalties will reduce extreme poverty.

Keywords: Canon, royalties, extreme poverty, natural regions, coast, mountains and jungle.



INTRODUCCIÓN

La pobreza ha ido reduciendo juntamente con el crecimiento económico moderado en el mundo (Banco Mundial, 2024). Sin embargo, la pandemia del COVID-19 tuvo perturbaciones sobre la pobreza, los países de bajos ingresos se vieron más afectados a ello se suma los conflictos internacionales, el cambio climático y el lento crecimiento económico.

La erradicación de la pobreza extrema mundial es de preocupación mundial, existe pobreza extrema en los territorios más poblados del planeta (Mano Unidas, 2024). Es un objetivo en la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, comprendida en aquellos habitantes que sobreviven con 2.15 dólares por persona por día (Naciones Unidas, 2024). Y más allá de solamente ingresos la pobreza también tiene mucho que ver con el acceso a derechos para un adecuado nivel de vida.

La pandemia incrementó el número de personas en pobreza extrema, se prevé que en 2030 existirán 575 millones de habitantes en pobreza extrema a nivel mundial (Naciones Unidas, 2024). En el Perú el COVID-19 retrocedió en 10 años la lucha contra la pobreza. El Plan Bicentenario identifica avances en la reducción de la pobreza unida a problemas sociales como la desnutrición y mortalidad infantil, limitaciones en la infraestructura social (CEPLAN, 2011).

En el Perú siete de cada diez peruano son pobres o vulnerables de caer en pobreza (Banco Mundial, 2023). A nivel de las regiones de costa, sierra y selva también se incrementó la pobreza extrema en el COVID-19 según estadísticas, lo que motivo desarrollar la investigación.



CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1 Descripción del problema

La pobreza extrema en el mundo bordea los 700 millones de habitantes, focalizada en África Subsahariana principalmente, además de áreas rurales y lugares donde existen conflictos (Banco Mundial, 2024). El problema mayor surgió ante situaciones de vulnerabilidad como el COVID-19, las estadísticas presentaron rebotes de pobreza en países en desarrollo como países desarrollados. Actualmente, las políticas de reducción de pobreza están afrontando este problema con una lenta reducción.

La recaudación del canon y regalías a nivel nacional depende de factores económicos, sociales, políticos, financieros y otros shocks externos que afectan el comportamiento de la economía y crecimiento. Los indicadores de pobreza extrema en el país describen una realidad con limitaciones económicas en las distintas regiones como la costa, sierra y selva. Existe ineficiencia en el uso del canon y regalías el manejo del gasto público es ineficiente, persisten limitaciones en la capacidad de planificar y priorizar las inversiones con impacto (Diario Gestión, 2021).

A nivel local el canon y regalía determinan el apoyo social hacia los ámbitos más vulnerables, la ausencia de servicios básicos de calidad son aún un



problema en las zonas urbanas y rurales y la necesidad es mayor en ámbitos distritales.

Las poblaciones de la costa, sierra y selva no perciben equitativamente los recursos del canon y regalía para elevar su nivel de vida y sobre reducir la pobreza. Existe necesidad de fortalecer la eficiencia del manejo del canon y regalía para reducir las brechas de pobreza.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general

¿Son significativos los efectos del canon y regalías en la pobreza extrema por regiones naturales en el Perú 2012-2022?

1.2.2 Problemas específicos

- a) ¿Es significativo el efecto del canon y regalías en la población en situación de pobreza extrema en la región natural de costa en el Perú 2012-2022?
- b) ¿Cuál es el efecto del canon y regalías en la población en situación de pobreza extrema en la región natural de sierra en el Perú 2012-2022?
- c) ¿El canon y regalías tiene efectos en la población en situación de pobreza extrema en la región natural de selva en el Perú 2012-2022?

1.3 Justificación

1.3.1 Justificación teórica

El aporte teórico de la literatura de canon y regalías, así como la pobreza por regiones es de suma importancia para describir la calidad de vida de los habitantes y la implementación de políticas de intervención en el país.



1.3.2 Justificación práctica

La importancia de reducir la pobreza se ha convertido en uno de los temas más relevantes en la investigación científica y la formulación de políticas públicas (Banco Mundial, 2024). La preocupación de los académicos conduce a propuestas con soluciones más inclusivas. La tesis aporta en describir y analizar las el efecto del canon y regalía sobre la pobreza extrema con cifras estadísticas verídicas de la realidad en tres ámbitos distintos como es la costa, sierra y selva.

1.3.3 Justificación metodológica

El análisis práctico mediante los modelos de Mínimos Cuadrados Ordinarios permitió explicar los efectos del canon y regalía en la pobreza extrema en tres regiones naturales del país. El modelo aplicado será de utilidad para la toma de decisiones de política pública.

1.4 Objetivos de la investigación

1.4.1 Objetivo general

Explicar si son significativos los efectos del canon y regalías en la pobreza extrema por regiones naturales en el Perú 2012-2022.

1.4.2 Objetivos específicos

- a) Analizar si es significativo el efecto del canon y regalías en la población en situación de pobreza extrema en la región natural de costa en el Perú 2012-2022.
- b) Evaluar cuál es el efecto del canon y regalías en la población en situación de pobreza extrema en la región natural de sierra en el Perú 2012-2022.



- c) Identificar si el canon y regalías tiene efectos en la población en situación de pobreza extrema en la región natural de selva en el Perú 2012-2022.

1.5 Hipótesis

1.5.1 Hipótesis general

Los efectos del canon y regalías son significativos en la pobreza extrema por regiones naturales en el Perú 2012-2022.

1.5.2 Hipótesis específicas

- a) Si es significativo el efecto del canon y regalías en la población en situación de pobreza extrema en la región natural de costa en el Perú 2012-2022.
- b) El efecto del canon y regalías es significativo en la población en situación de pobreza extrema en la región natural de sierra en el Perú 2012-2022.
- c) El canon y regalías si tiene efectos significativos en la población en situación de pobreza extrema en la región natural de selva en el Perú 2012-2022.

1.6 Variables

1.6.1 Variable independiente:

- ✓ Canon y regalía

1.6.2 Variable dependiente:

- ✓ Pobreza extrema por regiones naturales

1.6.3 Operacionalización de variables

Tabla 1

Operacionalización de variable

Variables	Concepto	Dimensiones	Indicadores	Base de data
V. I Canon y regalías	<p>Canon</p> <p>El canon es la participación efectiva y equitativa que gozan los gobiernos regionales y locales de los ingresos captado por Estado por extracción de recursos naturales (Ley N° 27506).</p> <p>Regalías</p> <p>Es la contraprestación económica que pagada al Estado por la explotación de recursos explotado (Dirección General de la Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal, 2022).</p>	<p>Ingresos corrientes del gobierno por canon y regalías</p>	<p>1. Ingresos corrientes del gobierno por canon y regalías en millones de soles.</p>	<p>Los ingresos del canon, regalías y pobreza proceden de la fuente de estadística del Banco Central de Reserva del Perú, son anuales desde el año 2012-2022</p>
V. D Pobreza extrema por regiones naturales	<p>Es aquella situación de precariedad de oportunidades de empleo, exclusión, discriminación, deficiente acceso a educación y salud, deficiente infraestructura básica (Banco Mundial, 2024; Parkin et al., 2010; Samuelson y Nordhaus, 2010).</p>	<p>Pobreza extrema en la región costa</p> <p>Pobreza extrema en la región sierra</p> <p>Pobreza extrema en la región selva</p>	<p>1. Población en situación de pobreza extrema por ámbito geográfico (Porcentaje respecto del total de población).</p> <p>2. Población en situación de pobreza extrema monetaria en costa (Porcentaje respecto del total de población).</p> <p>3. Población en situación de pobreza extrema monetaria en sierra (Porcentaje respecto del total de población).</p> <p>4. Población en situación de pobreza extrema monetaria en selva (Porcentaje respecto del total de población).</p>	<p>Los datos de la pobreza extrema provienen del Instituto Nacional de Estadística e Informática, datos anuales desde el año 2012-2022</p>

Nota. Consolidado por el tesista.



CAPÍTULO II

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1 Bases teóricas

2.1.1 Definición de canon y regalías

2.1.1.1 Canon

Según el artículo 77 de la Constitución Política del Perú se señala que sobre el canon lo siguiente: corresponde de acuerdo a ley recibir una participación del total de ingresos y rentas del Estado por la explotación de recursos naturales en cada zona por canon (p. 82).

El canon es la participación efectiva y equitativa que gozan los gobiernos regionales y locales de los ingresos captado por Estado por extracción de recursos naturales (Ley N° 27506). Es la compensación por la agotabilidad del recurso natural explotado (Dirección General de la Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal, 2022).

2.1.1.2 Finalidad el canon

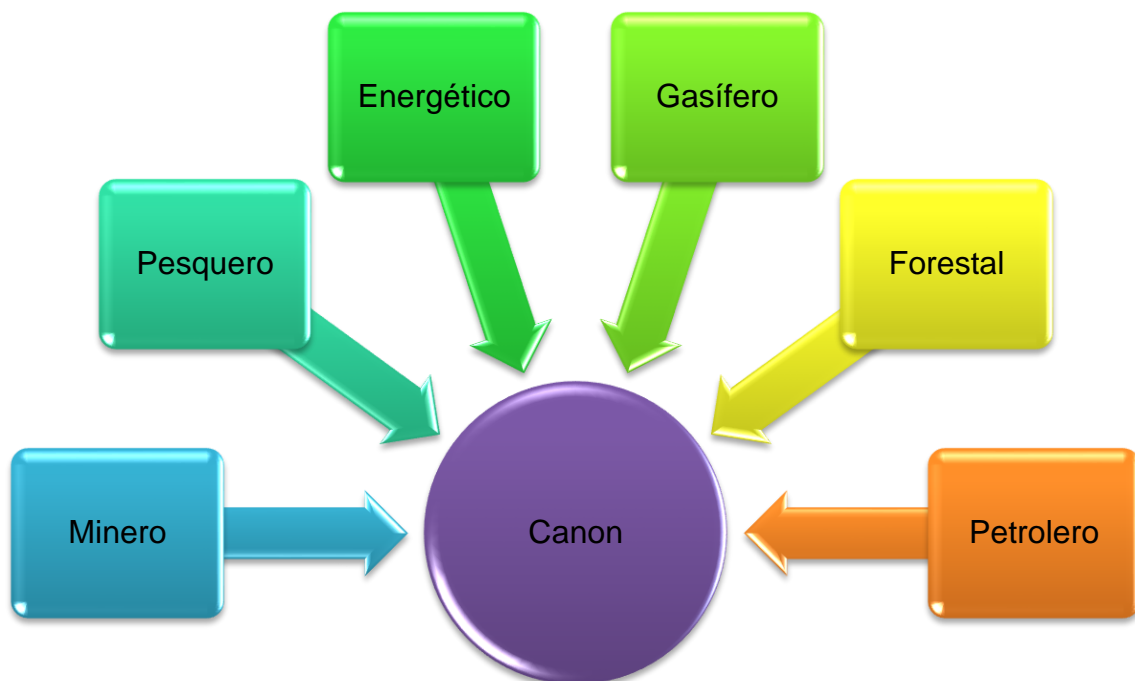
Es la priorización del cierre de brechas tiene correlación directa con la reducción de la pobreza del país para aumentar el bienestar de la población (Diario Gestión, 2021).

2.1.1.3 Tipos de canon

En la figura se muestra seis tipos de canon en el Perú: canon minero (minerales metálicos y no metálicos), pesquero (Recursos hidrobiológicos, pesca y procesamiento), hidroenergético (energía eléctrica a partir del recurso hídrico), gasífero (Gas natural y condensado), forestal (Productos forestales y fauna silvestre) y petrolero (petróleo, gas natural y condensados).

Figura 1

Tipos de canon



Nota. Dirección General de la Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal (2022, p. 6).

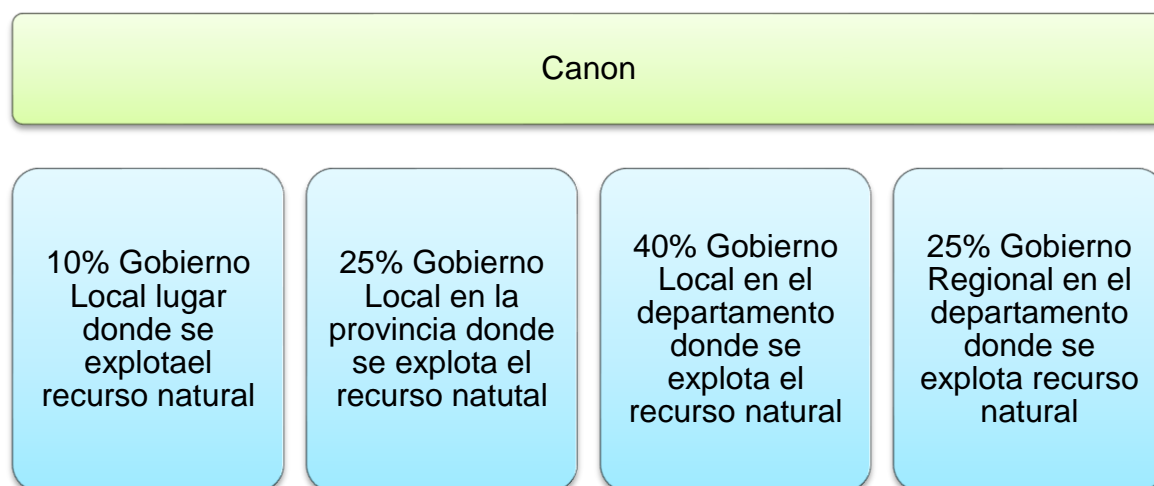
2.1.1.4 Distribución del canon

La distribución del canon difiere es calculada según criterios de población y necesidades básicas insatisfechas según la región, provincia o distrito. El gobierno regional percibe el 25% (Universidades Públicas 25%, 10% Institutos y

Escuelas de Educación Superior el 2.5%), el gobierno provincial el 25% y el gobierno local el 10% (figura 2).

Figura 2

Distribución de canon



Nota. Dirección General de la Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal (2022, p. 13).

2.1.1.5 Usos del canon

Según la Ley N° 27506, Ley del Canon el canon será utilizado por los gobiernos locales y regionales únicamente para el financiamiento de proyectos de inversión u obras de infraestructura de impacto local y regional. El canon podrá ser destinado a la ejecución de proyectos de inversión, mantenimiento de proyectos, elaboración de perfiles, evaluación de estudios alineados a los planes de desarrollo (Ley N° 29289). No podrá ser utilizado para el pago de remuneraciones.



2.1.1.6 Regalías

Es la contraprestación económica que es pagada al Estado por la explotación de recursos explotados (Dirección General de la Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal, 2022).

La regalía minera es la actividad que paga al Estado por la explotación del recurso mineral tanto de mineral metálico como no metálico, es pagada por el valor concentrado o su equivalente de acuerdo a la cotización de precios de mercado internacional. Se determina aplicando sobre la utilidad operativa de los sujetos de la actividad minera (Ley N° 28258, Ley de Regalía minera). Es recaudada por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Cabe señalar que la explotación de recursos naturales depende de factores de producción, precios de exportación, cotizaciones internacionales los que afectan a la recaudación.

2.1.2 Pobreza extrema

La pobreza extrema es el tipo más grave de pobreza, los hogares experimentan una grave privación de necesidades humanas básicas (Flores y Arnold, 2024). Es aquella situación de precariedad de oportunidades de empleo, exclusión, discriminación, deficiente acceso a educación y salud, deficiente infraestructura básica (Banco Mundial, 2024; Parkin et al., 2010; Samuelson y Nordhaus, 2010). Para mejorar las condiciones de vida de los habitantes se necesita formular políticas, prioritariamente en personas con vulnerabilidad.

La pobreza es una manifestación de hambre, malnutrición, falta de vivienda digna, acceso limitados de servicios básicos, educación y salud, agua y saneamiento, los más expuestos son mujeres y niños que corren el riesgo de continuar con una vida en extrema pobreza en el 2030 (Naciones Unidas, 2024).



2.2 Definición de términos

a. Canon

Comprendido como la participación asignada a los gobiernos se sector distrital, provincial y regional por explotación de recursos naturales (MEF, 2024).

b. Regalía

Es comprendida como la prestación económica que retribuyen las concesiones mineras al país por la explotación de los recursos minerales metálicos y no metálicos (MEF, 2024).

c. Pobreza

La persona está en condición inferior al reto en condiciones de bienestar o calidad de vida (MEF, 2024).



CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Métodos de investigación

3.2.1 Método Mínimos Cuadrados Ordinarios

Estima parámetros por medio de un modelo lineal (Gujarati y Porter, 2010). Se interpreta aquel modelo de mejor ajuste y selecciona una función de tipo lineal. La ecuación es la siguiente:

$$y = a + bx$$

Donde y es la variable dependiente, a es el ceteris paribus, b es el parámetro de estudio y x es la variable independiente.

3.1.2 Método hipotético deductivo

Establece un postulado que es probado por la lógica racionalista, confirma el método científico iniciando con el planteamiento del problema (Hernández y Mendoza, 2018). El estudio prueba desde la lógica deductivista los efectos del canon y regalías en la pobreza extrema por regiones naturales en el país.

3.2.3 Método analítico

Recopila información para investigar de manera cuidadosa los hechos y evidencia el postulado (Hernández et al., 2014). El análisis de la variable canon



y regalías, así como la pobreza extrema requieren de conocimientos sobre la realidad y cifras estadísticas para hacer frente al fenómeno y dar una explicación.

3.2 Diseño de la investigación

3.2.1 Enfoque cuantitativo

Es objetivo, mide los fenómenos a partir de aplicación de estadísticas pasando por un proceso probatorio de la realidad (Hernández y Mendoza, 2018). En el país existe información cuantificable disponible para el análisis de los efectos del canon y regalías en la pobreza extrema por regiones naturales lo que enriquece profundizar la investigación con información estadística verídica.

3.2.2 Diseño no experimental

Dado el carácter del diseño no experimental es la ausencia de cambios en la estructura de la variable (Hernández y Mendoza, 2018). El análisis de datos históricos recogidos sobre canon, regalías (Datos del BCRP) y pobreza extrema (Datos del INEI) traen consigo el uso de datos tal como se publicaron por las entidades competentes sin haberse alterado la realidad.

3.2.3 Alcance explicativo

El fundamento explicativo nace del efecto-causa entre las variables (Hernández et al., 2014). La explicación que se exige en el estudio son los efectos del canon y regalías en la pobreza por regiones comparando a la costa, sierra y selva.

3.2.4 Series de tiempo

Comprendida como la sucesión de datos ordenados cronológicamente son útiles para el procesamiento de modelos econométricos (Gujarati y Porter, 2010). Las series recopiladas del canon y regalías, así como pobreza extrema por

regiones naturales en costa, sierra y selva están organizados en función a periodos mensuales.

3.2.5 Tipo de investigación aplicada

Soluciona el problema en base al conocimiento existente desde la identificación del problema, análisis e interpretación de la realidad observada (Hernández y Mendoza, 2018). En base a lo anterior el conocimiento que aporta la tesis es de tipo aplicada.

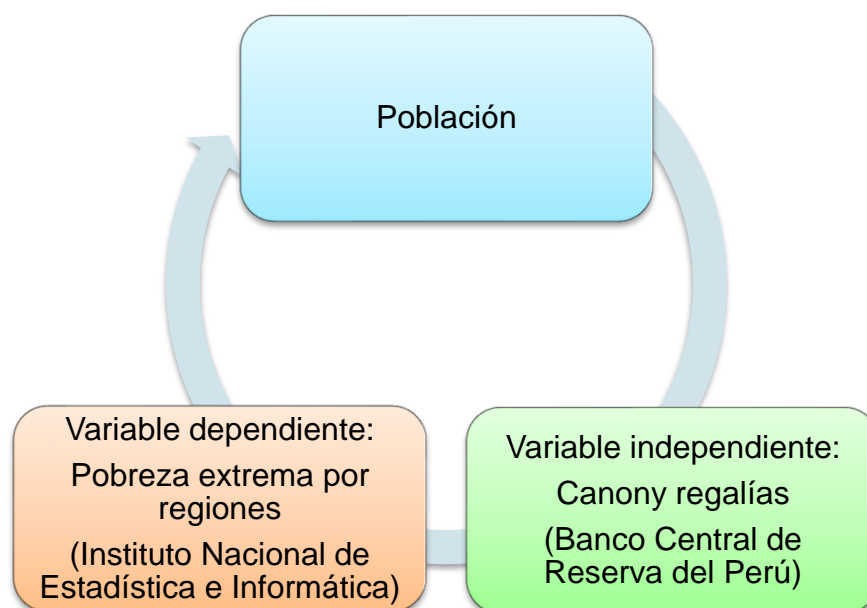
3.3 Población y muestra

3.3.1 Población

La identificación de datos de canon y regalías proceden de la fuente estadística del Banco Central de Reserva del Perú. Mientras que la pobreza extrema por regiones naturales del Instituto Nacional de Estadística e Informática (figura 3). Los datos son anuales desde el año 2012-2022.

Figura 3

Identificación de la población



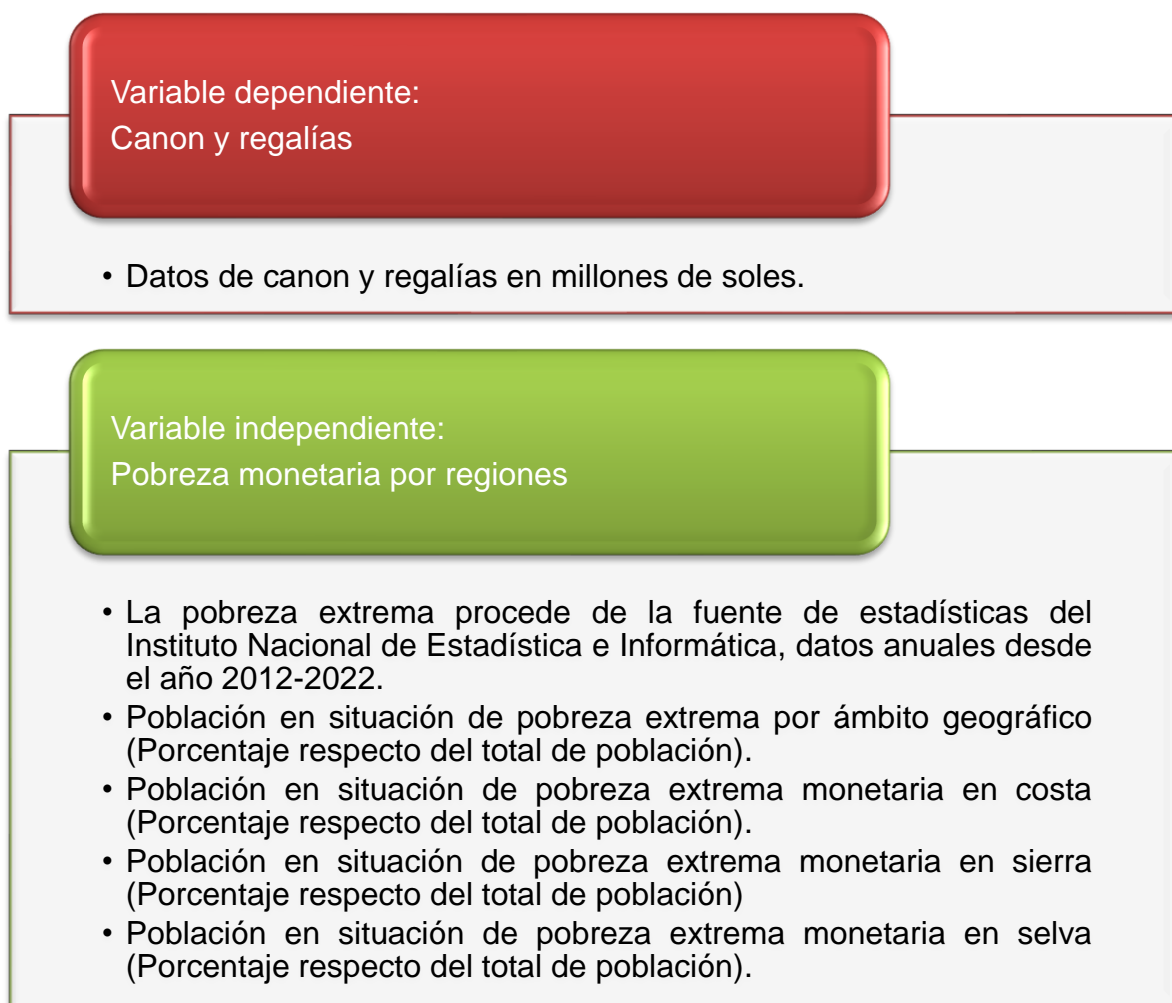
Nota. Propio del tesista.

3.3.2 Muestra

La muestra proviene de la población que es la misma para fines de estimación econométrica aborda desde el año 2012 al 2022 por la disponibilidad de acceso aun no figuran los últimos años. Así que solo se ha tomado en cuenta lo existente en la base de datos de dos instituciones cuales son el BCRP para el canon y regalías en millones de soles y el INEI para la pobreza monetaria por regiones en términos de población (figura 4).

Figura 4

Selección de la muestra



Nota. Propio del tesista.

Para la interpretación de los resultados es vital el número de habitantes desde el 2012 al 2022 (tabla 2). En el Perú la población registró 29,113 Miles de habitantes en el 2012 elevándose a 33,397 Miles de habitantes en el 2022 en 11 años se incremento fue en 4,284 Miles de habitantes en términos porcentuales el 12%.

Tabla 2*Población del Perú*

Años	Población peruana (Miles de habitantes)
2012	29,113
2013	29,341
2014	29,616
2015	29,964
2016	30,423
2017	30,974
2018	31,562
2019	32,131
2020	32,626
2021	33,035
2022	33,397

Nota. Memorial Anual del BCRP (2024, p. 234).

3.4 Mínimos Cuadrados Ordinarios

3.4.1 Definición

Es la representación por medio de una ecuación para determinar un modelo de regresión que explica los efectos de una variable sobre otra (Gujarati y Porter, 2010).

3.4.2 Planteamiento del modelo econométrico

En la siguiente ecuación se representa por Mínimos Cuadrados Ordinarios.

- a. Efecto del canon y regalías en la población en situación de pobreza en la región costa

$$\begin{aligned} & \textit{Pobreza extrema de la costa} \\ & = \beta_1 - \beta_2 * \textit{Canon y regalías} + \varepsilon_t \end{aligned}$$

- b. Efecto del canon y regalías en la población en situación de pobreza en la región sierra

$$\begin{aligned} & \textit{Pobreza extrema de la sierra} \\ & = \gamma_1 - \gamma_2 * \textit{Canon y regalías} + \varepsilon_t \end{aligned}$$

- a. Efecto del canon y regalías en la población en situación de pobreza en la región selva

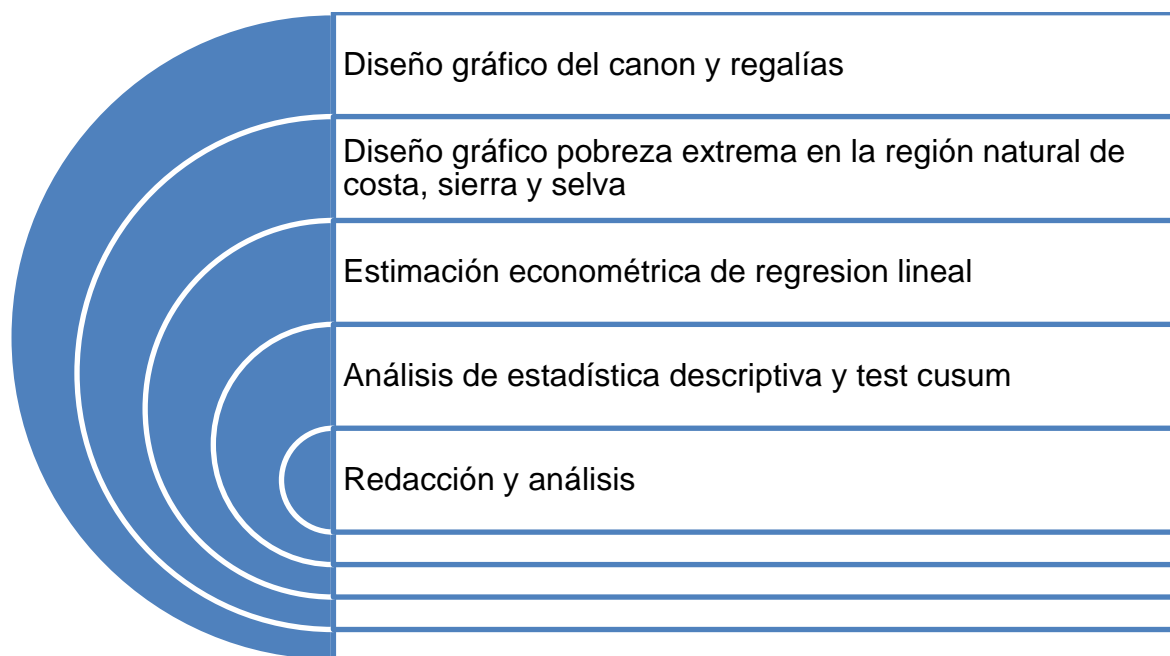
$$\begin{aligned} & \textit{Pobreza extrema de la selva} \\ & = \delta_1 - \delta_2 * \textit{Canon y regalías} + \varepsilon_t \end{aligned}$$

3.5 Procesamiento y análisis de datos

Por medio del paquete econométrico E-views se hicieron los diseños de los gráficos para las variables canon y regalías, pobreza extrema por regiones costa, sierra y selva (figura 5). El modelo de regresión lineal tuvo que pasar pruebas estadísticas, prueba de estabilidad CUSUM y análisis descriptivo. En última instancia se culminó con la redacción y análisis de tablas y figuras.

Figura 5

Etapas del proceso de datos



Nota. Labor del tesista.

3.6 Prueba de hipótesis

Cumple con el siguiente criterio para p – Valor:

Si valor $p < 5\%$ → Se aprueba la hipótesis planteada por el investigador

Si valor $p > 5\%$ → No se aprueba la hipótesis planteada por el investigador

Cumple con el siguiente criterio para R – cuadrado:

Si R – cuadrado es cercano al 100% → Se aprueba la hipótesis

Si R – cuadrado es cercano a 0% → No se aprueba la hipótesis

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN

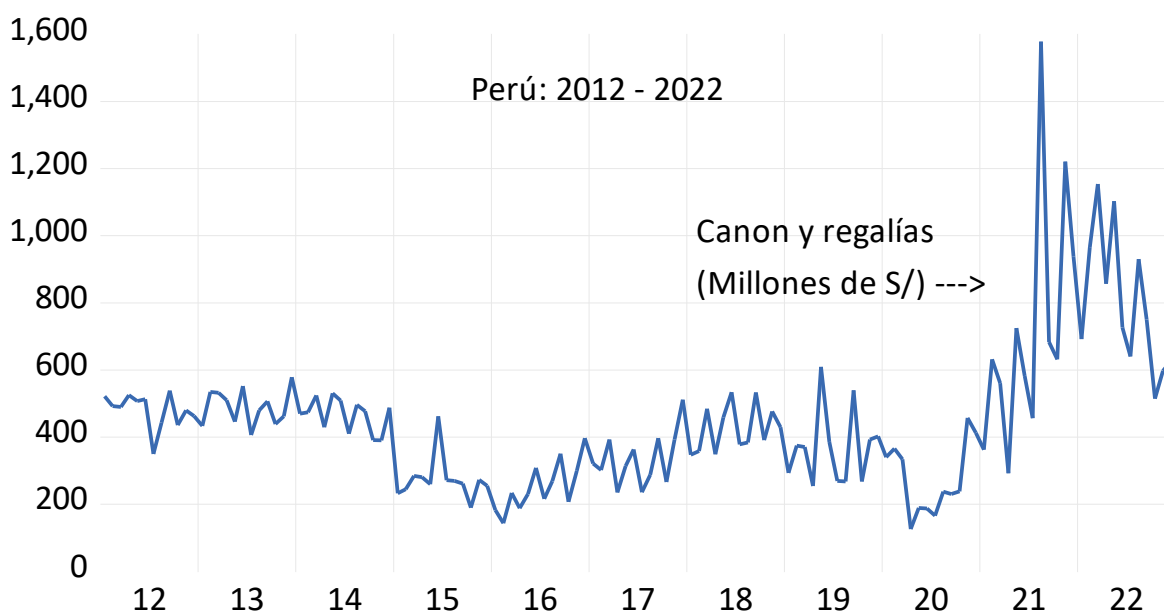
4.1 Presentación, análisis e interpretación de resultados

4.1.1 Canon y regalías

Las estadísticas demuestran variaciones en el comportamiento del canon y regalías en millones de soles entre los años 2012 al 2022 (figura 6).

Figura 6

Canon y regalías



Nota. E-views, graficado por el tesista.



A inicios de enero de 2012 los ingresos corrientes del gobierno por canon y regalía acumularon S/ 521.53 Millones de Soles, cifra que tuvo un comportamiento similar durante los años 2013 y 2014 (tabla 3).

Sin embargo, se observa cierta reducción entre los años 2015 a 2016 por la coyuntura internacional del inicio del alza de las tasas de la FED (Sistema de la Reserva Federal o Banco Central de los Estados Unidos).

Entre los años 2017, 2018 y 2019 existe un impulso sobre los ingresos por canon y regalías explicada por la mejora de la situación económica del país. El mayor choque fue en la pandemia los ingresos por canon y regalías redujeron a su pico inferior a S/ 125.99 Millones de Soles en abril de 2020.

La reactivación económica con los diferentes programas sociales permitió recuperar la actividad económica y reducir el riesgo país para la inversión privada en el 2021 donde se llega a mejorar la recaudación de ingresos por canon y regalías hasta llegar a S/ 1,578.36 Millones de Soles en agosto de 2021 triplicando su estado inicial desde lo analizado en el 2015, incrementándose 166% luego de un año posterior a la pandemia.

A finales de 2022 las estadísticas presentan nuevamente una reducción hasta reducir a S/ 627.95 Millones de Soles, por motivos de la incertidumbre política del país, así como las condiciones externas (BCRP, 2024).

Tabla 3*Canon y regalías, 2012-2022*

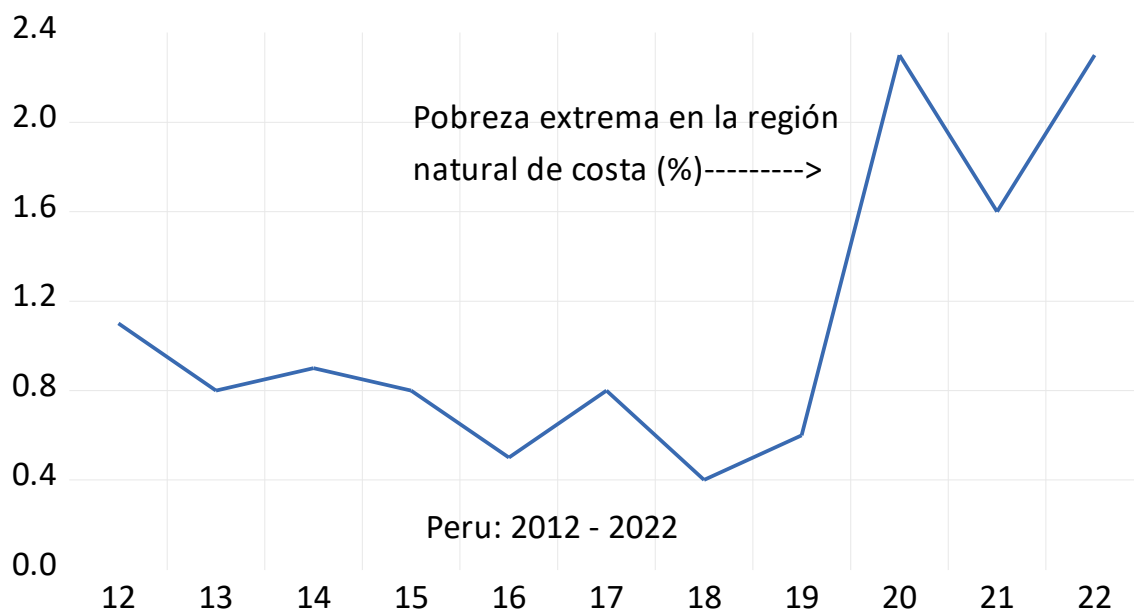
Año	Canon y regalías (Millones de Soles)
2012	462.904
2013	578.0445
2014	487.7283
2015	255.2559
2016	397.0273
2017	511.4666
2018	429.8347
2019	402.492
2020	412.6727
2021	937.5281
2022	627.9522

Nota. BCRP (2024).

4.1.2 Pobreza extrema por regiones naturales

4.1.2.1 Pobreza extrema en la regional natural de costa

Las estadísticas de la población en pobreza extrema en la región costa muestran en términos de porcentaje una reducción entre los años 2012 al 2019 (figura 7). Contrariamente se incrementó en época de pandemia durante el 2020 por la falta de empleo, escasas oportunidades, reducción de ingresos, endeudamiento, disminución de la producción, incrementos de precios, vulnerabilidad de la salud entre otros.

Figura 7*Pobreza extrema en la región natural de costa*

Nota. E-views, graficado por el tesista.

Según el BCRP (2024) durante el 2012 la población en situación de pobreza extrema con residencia en la costa según el porcentaje respecto del total de población fue del 1.1% lo que representó un total de 320 Millones de habitantes. Al 2012 la población peruana fue de 29,113 Miles de habitantes (tabla 4).

Existe una notable reducción de la pobreza durante los años 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 (figura 7). Durante el 2016 la población en situación de pobreza extrema con residencia en la costa según el porcentaje respecto del total de población fue del 0.5% lo que representó un total de 152 Millones de habitantes (Al 2016 la población peruana fue de 30,423 Miles de habitantes). Considerando un incremento de la población en 1,310 Millones de habitantes entre el 2012 al 2016 respectivamente.

El periodo más crítico fue en el 2020 por el COVID-19 elevándose las cifras de porcentaje respecto del total de población a 2.3% que representa 750 Millones de habitantes del total de 32,626 Miles de habitantes del 2020. Entre el 2012 al 2020 representó un incremento de población en extrema pobreza de 397 Millones de habitantes en términos porcentuales incremento la pobreza en 45%.

Las últimas estadísticas registradas al 2022 colocan un porcentaje de habitantes en pobreza extrema de 2.3% del total de habitantes que representa 768 Millones de habitantes (hacia el 2022 la población peruana fue de 33,397 Miles de habitantes). El incremento de la pobreza monetaria ascendió a 448 Millones de habitantes entre el 2012 al 2022.

Tabla 4

Población y porcentaje de pobreza extrema en la costa, 2012-2022

Año	Población Perú (Miles de habitantes)	Pobreza extrema Región natural: Costa (Porcentaje respecto del total de población)	Proporción de la población en condiciones de extrema pobreza en la costa
2012	29,113	1.1	320
2013	29,341	0.8	235
2014	29,616	0.9	267
2015	29,964	0.8	240
2016	30,423	0.5	152
2017	30,974	0.8	248
2018	31,562	0.4	126
2019	32,131	0.6	193
2020	32,626	2.3	750
2021	33,035	1.6	529
2022	33,397	2.3	768

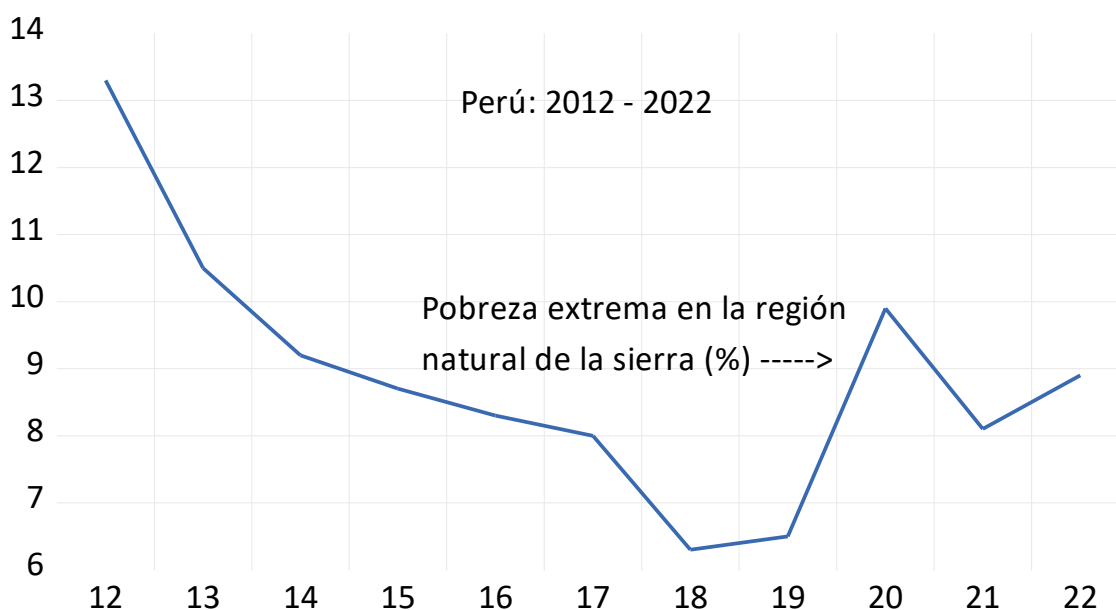
Nota. BCRP (2024) e INEI (2022).

4.1.2.2 Pobreza extrema en la regional natural de sierra

A nivel de la sierra la reducción de pobreza se registró durante los años 2012 al 2019 (figura 8). En comparación a la costa en la sierra el registro de la pobreza extrema fue entre 6 a 9 veces mayor.

Figura 8

Pobreza extrema en la región natural de sierra



Nota. E-views, graficado por el tesista.

En el 2012 el porcentaje de población en condiciones de pobreza extrema fue de 13.3%, 2013 fue del 10.5%. 2014 fue del 9.2%, 2015 de 8.7%, 2016 de 8.3%, 2017 de 8%, 2018 de 6.3%, 2019 de 6.5%, 2020 de 9.9%, 2021 de 8.1% y 2022 de 8.9% (tabla 5).

Del 13.3% en el 2012 (representa 3,872 Millones de habitantes del total de 29,113 Miles de habitantes) fue reduciendo la pobreza monetaria hasta el año 2019 en 6.5% (2,089 Millones de habitantes representa del total de habitantes de 32,131 habitantes al 2019).

Durante el 2022 se registró una tasa de pobreza extrema el 8.9% incrementándose sustancialmente a incrementos de 2,972 Millones de habitantes con pobreza extrema en la región sierra.

Tabla 5

Población y porcentaje de pobreza extrema en la sierra, 2012-2022

Año	Población Perú (Miles de habitantes)	Pobreza extrema Región natural: Sierra (Porcentaje respecto del total de población)	Proporción de la población en condiciones de extrema pobreza en la Sierra
2012	29,113	13.3	3,872
2013	29,341	10.5	3,081
2014	29,616	9.2	2,725
2015	29,964	8.7	2,607
2016	30,423	8.3	2,525
2017	30,974	8	2,478
2018	31,562	6.3	1,988
2019	32,131	6.5	2,089
2020	32,626	9.9	3,230
2021	33,035	8.1	2,676
2022	33,397	8.9	2,972

Nota. BCRP (2024) e INEI (2022).

4.1.2.3 Pobreza extrema en la regional natural de selva

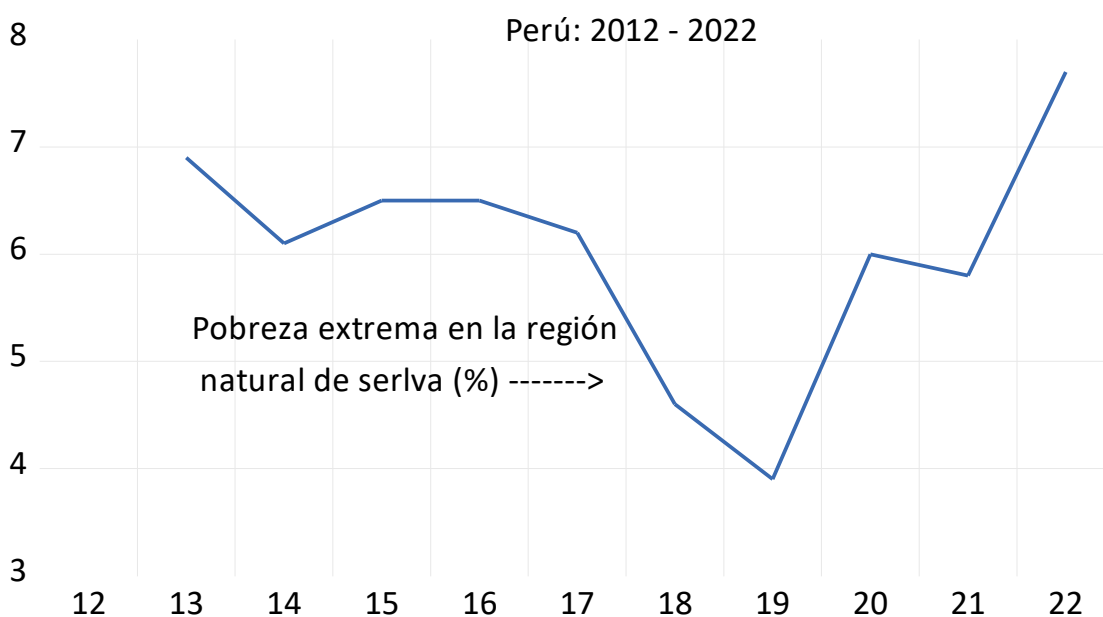
En el caso de la selva la pobreza extrema se encuentra por debajo de la sierra, pero por encima de la costa (figura 9). Durante el 2012 las estadísticas presentaban una pobreza de 8.2% representado por 2,387 Millones de habitantes de un total de 29,113 Miles de habitantes. Para el año 2019 las estadísticas de la pobreza extrema registraron el 3.9% que equivale a 1,253

Millones de habitantes de un total de 32,131 Miles de habitantes. Entre el 2012 al 2019 se redujo el 4.3% equivalente a una pobreza extrema de 1,134 Millones de habitantes (tabla 6).

La pobreza extrema vuelve a incrementarse a partir de la pandemia en el 2020 mostraba estadísticas de 6%, 2021 de 5.8% y 2022 de 7.7%. Las estadísticas muestran incrementos en 2022 equivalente a 2,572 Millones de habitantes de un total de 33,397 Miles de habitantes. A nivel histórico en la selva solo en el 2019 se mostró la tasa más baja de 3.9%.

Figura 9

Pobreza extrema en la región natural de selva



Nota. E-views, graficado por el tesista.



Primero. – Coeficientes

El coeficiente 5.95 en la estimación econométrica es negativa, lo cual explica que el canon y regalías tiene efecto negativo en la población en situación de pobreza extrema en la región natural de costa (tabla 7). Es decir, a mayor canon y regalías menor pobreza extrema en la región costa.

Segundo. – Valor p

El *valor p* de la estimación econométrica es $0.000 < 0.05$, indica que existe significancia estadística del coeficiente de canon y regalías en el modelo de regresión de pobreza monetaria en la región costa. El valor estimado p valor es menor al 5% lo cual lo considera como significativo para fines interpretativos.

Tercero. – R-cuadrado

El valor de R-cuadrado obtenido es del 95.59%, representa la proporción de variabilidad de la variable pobreza extrema en la costa que se explica por la variable canon y regalías. Como el valor es cercano al 100% indica que el modelo presenta buen ajuste. Con ello se determina al 95.59% que si es significativo el efecto del canon y regalías en la población en situación de pobreza extrema en la región natural de costa.



Tabla 7

Regresión del efecto del canon y regalías en la pobreza monetaria de la región costa

Dependent Variable: Pobreza extrema de la región costa

Method: Least Squares

Sample: 2012 2022

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
Constante	0.190844	0.148022	1.289293	0.2294
Canon y regalías	-5.955519	0.188560	-31.58416	0.0000
R-squared	0.955903			
Adjusted R-squared	0.942114			

Nota. E-views, interacción del tesista.

Cuarto. – Cambios de variable

Frente a incrementos de la variable independiente los efectos serían los siguientes:

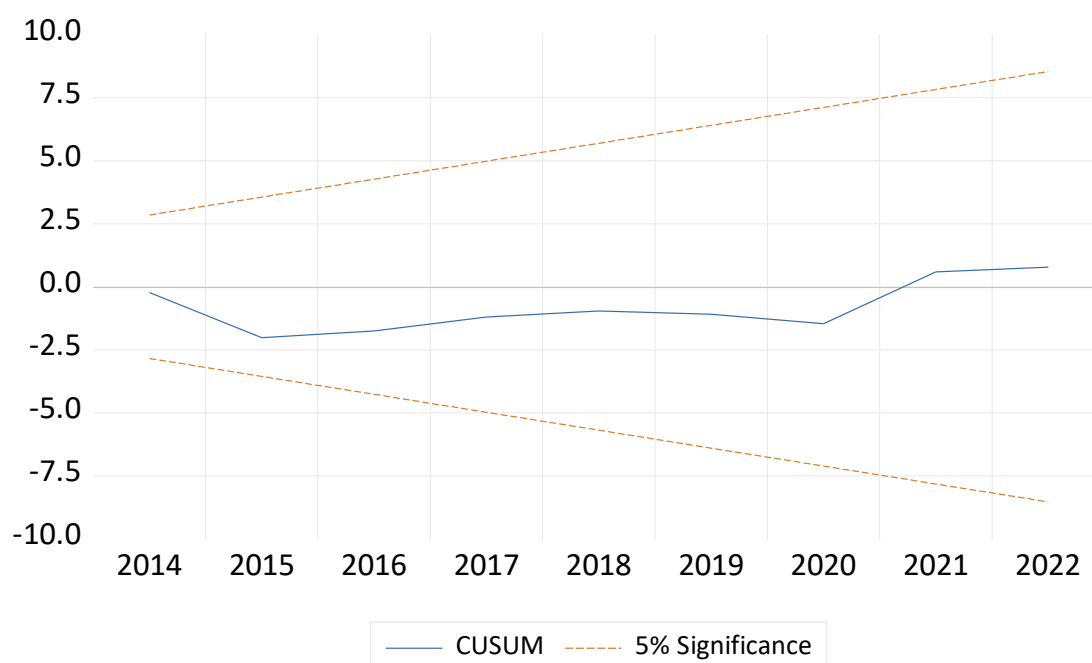
- a. Si incrementara la recaudación de ingresos por canon y regalías en 1% el efecto sería una reducción del 5.95% sobre la pobreza extrema en la región costa, expresada según su indicador en términos de número de habitantes.
- b. Si incrementara la recaudación de ingresos por canon y regalías en 3% el efecto sería una reducción del 26.85% sobre la pobreza extrema en la región costa, expresada según su indicador en términos de número de habitantes.

Quinto. – Gráfico test CUSUM

De acuerdo a lo establecido por la teoría de estabilidad de parámetros con la prueba CUSUM el modelo se encuentra dentro de las bandas guardando estabilidad en el periodo de estudio lo que confirma la estabilidad en los parámetros estimados por el modelo de regresión al 5% de significancia (figura 10).

Figura 10

Test de estabilidad del canon y regalías y la pobreza extrema en la costa



Fuente: E-views, graficado por el tesista.

Sexto. – Estadística descriptiva

La tasa promedio de pobreza extrema en la costa es 1.1% en términos de porcentaje respecto al total de población, el máximo valor histórico en el periodo 2012 al 2022 fue de 2.3% y el mínimo de 0.4% (figura 11).

pobreza extrema en la región natural de sierra (tabla 8). Es decir, a mayor canon y regalías menor pobreza extrema en la región sierra.

Segundo. – Valor p

El *valor p* de la estimación econométrica es $0.000 < 0.05$, indica que existe significancia estadística del coeficiente de canon y regalías en el modelo de regresión de pobreza monetaria en la región sierra. El valor estimado p valor es menor al 5% lo cual lo considera como significativo para fines interpretativos.

Tercero. – R-cuadrado

El valor de R-cuadrado obtenido es del 91.30%, representa la proporción de variabilidad de la variable pobreza extrema en la sierra que se explica por la variable canon y regalías. Como el valor es cercano al 100% indica que el modelo presenta buen ajuste. Con ello se determina al 91.30% que si es significativo el efecto del canon y regalías en la población en situación de pobreza extrema en la región natural de sierra.

Tabla 8

Regresión del canon y regalías y la pobreza monetaria de la región sierra

Dependent Variable: Pobreza extrema de la sierra

Method: Least Squares

Sample: 2012 2022

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
Constante	0.009282	0.056066	0.165555	0.8722
Canon y regalías	-6.083006	0.508580	-11.96076	0.0000
R-squared	0.913036			
Adjusted R-squared	0.907738			

Nota. E-views, interacción del tesista.

Cuarto. – Cambios de variable

Frente a incrementos de la variable independiente los efectos serían los siguientes:

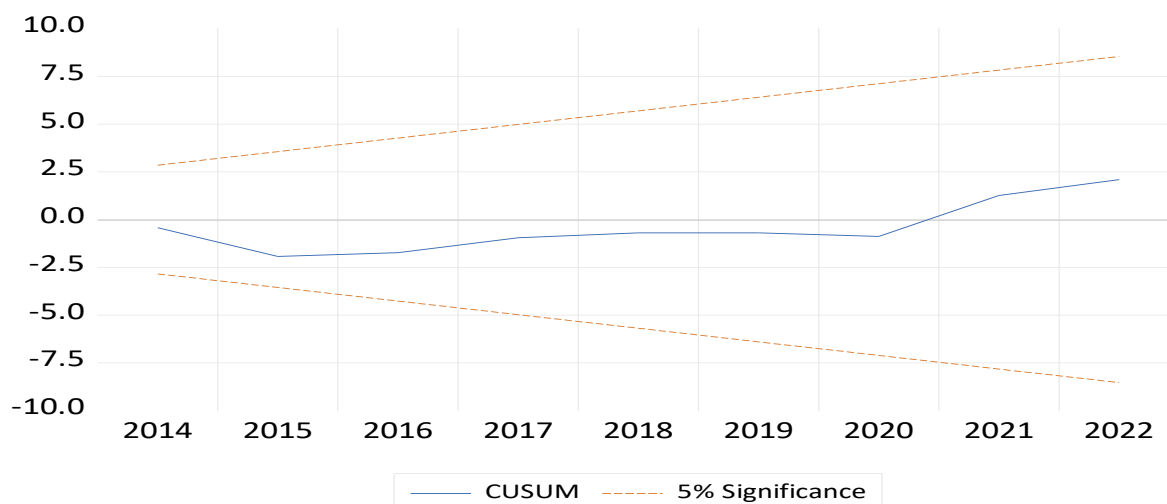
- c. Si incrementara la recaudación de ingresos por canon y regalías en 1% el efecto sería una reducción del 6.08% sobre la pobreza extrema en la región sierra, expresada según su indicador en términos de número de habitantes.
- d. Si incrementara la recaudación de ingresos por canon y regalías en 3% el efecto sería una reducción del 18.24% sobre la pobreza extrema en la región sierra, expresada según su indicador en términos de número de habitantes.

Quinto. – Gráfico test CUSUM

De acuerdo a lo establecido por la teoría de estabilidad de parámetros con la prueba CUSUM el modelo se encuentra dentro de las bandas guardando estabilidad en el periodo de estudio lo que confirma la estabilidad en los parámetros estimados por el modelo de regresión al 5% de significancia (figura 12).

Figura 12

Test de estabilidad del canon y regalías y la pobreza extrema en la sierra



Nota. E-views, graficado por el tesista.



Primero. – Coeficientes

El coeficiente 5.81 en la estimación econométrica es negativa, lo cual explica que el canon y regalías tiene efecto negativo en la población en situación de pobreza extrema en la región natural de selva (tabla 9). Es decir, a mayor canon y regalías menor pobreza extrema en la región selva.

Segundo. – Valor p

El *valor p* de la estimación econométrica es $0.000 < 0.05$, indica que existe significancia estadística del coeficiente de canon y regalías en el modelo de regresión de pobreza monetaria en la región selva. El valor estimado p valor es menor al 5% los cual lo considera como significativo para fines interpretativos.

Tercero. – R-cuadrado

El valor de R-cuadrado obtenido es del 93.39%, representa la proporción de variabilidad de la variable pobreza extrema en la selva que se explica por la variable canon y regalías. Como el valor es cercano al 100% indica que el modelo presenta buen ajuste. Con ello se determina al 93.39% que si es significativo el efecto del canon y regalías en la población en situación de pobreza extrema en la región natural de selva.⁵

Tabla 9*Regresión del canon y regalías y la pobreza monetaria de la región selva*

Dependent Variable: Pobreza extrema en la selva

Method: Least Squares

Sample (adjusted): 2013 2022

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
Constante	0.058114	0.109587	0.530302	0.6103
Canon y regalía	5.818392	0.669345	8.692670	0.0000
R-squared	0.933959			
Adjusted R-squared	0.926796			

Nota. E-views, interacción del tesista.**Cuarto. – Cambios de variable**

Frente a incrementos de la variable independiente los efectos serían los siguientes:

- Si incrementara la recaudación de ingresos por canon y regalías en 1% el efecto sería una reducción del 5.81% sobre la pobreza extrema en la región selva, expresada según su indicador en términos de número de habitantes.
- Si incrementara la recaudación de ingresos por canon y regalías en 3% el efecto sería una reducción del 17.43% sobre la pobreza extrema en la región selva, expresada según su indicador en términos de número de habitantes.

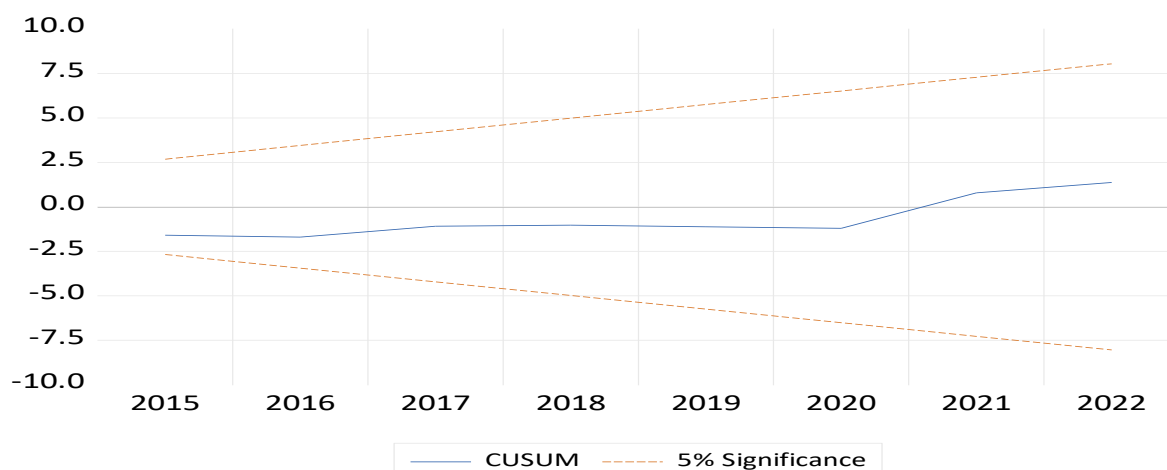
Quinto. – Gráfico test CUSUM

De acuerdo a lo establecido por la teoría de estabilidad de parámetros con la prueba CUSUM el modelo se encuentra dentro de las bandas guardando

estabilidad en el periodo de estudio lo que confirma la estabilidad en los parámetros estimados por el modelo de regresión (figura 14).

Figura 14

Test de estabilidad del canon y regalías y la pobreza extrema en la selva



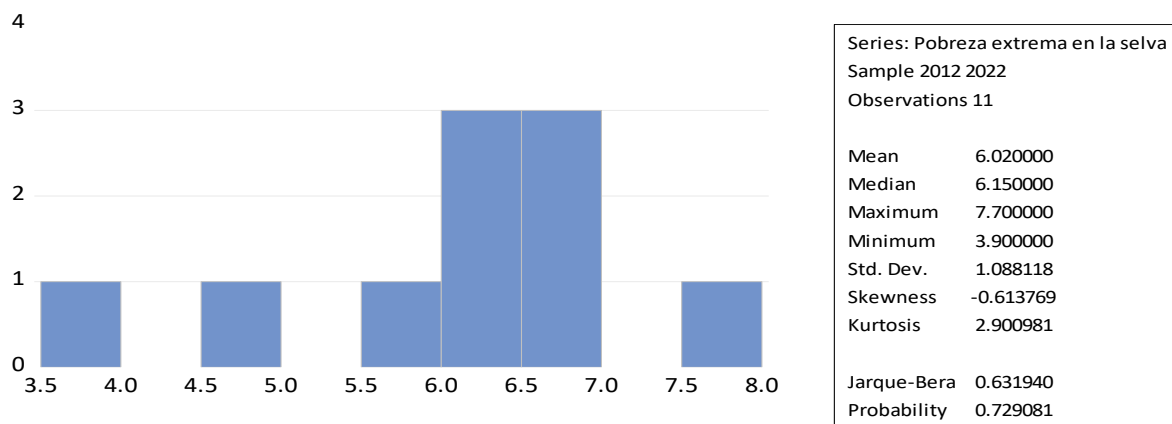
Nota. E-views, graficado por el tesista.

Sexto. – Estadística descriptiva

La tasa promedio de pobreza extrema en la selva es 6.02% en términos de porcentaje respecto al total de población, el máximo valor histórico en el periodo 2012 al 2022 fue de 7.7% y el mínimo de 3,9% (figura 15).

Figura 15

Estadística descriptiva de la pobreza extrema en la selva



Nota. E-views, graficado por el tesista.



4.3 Discusión de resultados

La pobreza existe en países de ingresos bajos, medios e ingresos altos, es el caso de Brunei, un país rico que tiene dependencia de los hidrocarburos en el sudeste asiático donde las estadísticas de pobreza aún persisten. Los modelos estimados datan que la tasa de pobreza ha decrecido en Brunei de acuerdo a la pobreza basada en gastos e ingresos (Arifin, 2024).

Indefectiblemente, la pobreza es un desafío para el desarrollo global, al diseñar programas de reducción de pobreza se debe poner en consideración a las variables geográficas (Fuseini, 2024).

Msuha y Kissoly (2024) explican que, ante la vulnerabilidad de pobreza en Tanzania, se ha venido implementando redes productivas de seguridad social, pero con los riesgos de que los participantes pueden volver a la pobreza e inseguridad alimentaria. Los resultados encontrados mostraron que 13.9 % y 20.6 % de los participantes eran altamente vulnerables a la pobreza y la inseguridad alimentaria, sostienen que la vulnerabilidad era probablemente menor en los hogares encabezados por un hombre. La residencia en zonas rurales, el envejecimiento, el tamaño de hogar, la asistencia alimentaria, el crédito y la ocupación fueron los determinantes más importantes para explicar la vulnerabilidad de la pobreza.

Islam et al. (2023), explican que los mayores problemas globales que enfrenta la humanidad son la erradicación de la pobreza. La investigación se realiza en base a 955 artículos de Scopus desde 1990 a 2022. Los resultados fueron productos del análisis bibliométrico que aún se requiere mayor profundidad de las investigaciones para proveer de información para reducir la

pobreza en países subdesarrollados y el desarrollo de todo el mundo. Sostienen que existe la necesidad de realizar más investigaciones sobre los factores que limitan los esfuerzos hacia el alivio y la erradicación de la pobreza desde una perspectiva global.

Suntheimer y Wolf (2023), extiende el estudio de la pobreza y los resultados del aprendizaje en niños ghaneses demostrándose que la pobreza, está asociada a los resultados del aprendizaje de los niños. Es decir, la pobreza se asocia significativamente a la alfabetización de los niños.

Qui (2023), analizan el desempeño económico de los fondos fiscales de lucha contra la pobreza en China, todo inicia como el programa de alivio de la pobreza en el 2013 cuando se invirtió una gran cantidad de fondos fiscales contra la pobreza. Los resultados sostienen que los fondos de apoyo fiscal destinados contra la pobreza reducen el apoyo fiscal a la industria de servicios, la industria manufacturera, el desarrollo empresarial y la innovación técnica. Se concluye que, para combatir a la pobreza es prudente asignar fondos fiscales.

Pujiwati et al. (2024), considera que la pobreza extrema en Indonesia tiene por dimensiones aislamiento, debilidad física, impotencia y vulnerabilidad.

Beltramo et al. (2024), estiman la pobreza entre las poblaciones de refugiados en la República de Chad, un país sin litoral ubicado en África. La estimación de la pobreza muestra métodos comunes de focalización, medios proxy, pruebas y método de selección de objetivos similares, replicándose en 122 estudios. Concluye que los países utilizan datos comunes para realizar estimaciones de pobreza necesarias para la toma de decisiones y formulación de políticas.



Kitole (2024), profundiza el nexo entre el gasto público y la reducción de la pobreza en Tanzania. Por causalidad de Granger, vector autorregresivo y modelo de corrección de errores con datos del Banco Mundial entre 1990 a 2022 revela la causalidad significativa entre el gasto público y el alivio de la pobreza en el corto como largo plazo. Recomienda fortalecer el conocimiento para la formulación de políticas para la reducción de la pobreza.

Evans et al. (2024), revisan 90 países del mundo en desarrollo de la pobreza monetaria e identifican que sigue siendo un problema considerable. Existen desajustes en la identificación de la pobreza para una amplia gama de pares de línea de pobreza.

Mohammed (2023), identifica que los políticos abusan del sistema de focalización al priorizar la pobreza en Ghana, existe politización del programa de reducción de pobreza. El impacto del programa de transferencia de Ghana para aliviar la pobreza ha sido evaluado ampliamente, recomienda la mejora de la escolarización.

Según el reporte del Banco Mundial (2023), se identifica que 7 de cada 10 habitantes en el Perú son pobres o presentan vulnerabilidad de pobreza. Las estadísticas han mostrado una reducción de la pobreza por dos décadas debido al crecimiento económico del país. Sin embargo, el COVID-19 ha frenado esta reducción agravándola aún más. La calidad de servicios es baja causando la desigualdad, el acceso de agua es limitado, el acceso a salud se encuentra por debajo de los estándares de la Organización Mundial de la Salud.



CONCLUSIONES

- PRIMERA:** El *valor p* < 5% y *R-cuadrado* confirman que los efectos del canon y regalías son significativos en la pobreza extrema por regiones naturales. Mientras mayor sean los ingresos por canon y regalías mayor será la reducción de la pobreza extrema en el país.
- SEGUNDA:** El *valor p* < 5% y *R-cuadrado* = 95.59% demuestran que si es significativo el efecto del canon y regalías en la población en situación de pobreza extrema en la región natural de costa. Las estadísticas de pobreza extrema en la costa lo posicionan en el tercer lugar a nivel nacional, respecto a la sierra y selva. A mayores ingresos por canon y regalías reducirá la pobreza extrema en la región costa. En términos numéricos la población en condiciones extremas de pobreza en la región costa al 2022 fue de 768 Millones de habitantes del total de 33,397 Miles de habitantes a nivel nacional.
- TERCERA:** El *valor p* < 5% y *R-cuadrado* = 91.30% contrastan que el efecto del canon y regalías es significativo en la población en situación de pobreza extrema en la región natural de sierra. Las estadísticas de pobreza extrema en la sierra lo posicionan en el primer lugar a nivel nacional, respecto a la costa y selva. A mayores ingresos por canon y regalías reducirá la pobreza extrema en la región sierra. En términos numéricos la población en condiciones extremas de pobreza en la región sierra al 2022 fue de 2,972 Millones de habitantes del total de 33,397 Miles de habitantes a nivel nacional.



CUARTA: El *valor p* < 5% y *R-cuadrado* = 93.39% demuestran que el canon y regalías si tiene efectos significativos en la población en situación de pobreza extrema en la región natural de selva. Las estadísticas de pobreza extrema en la selva lo posicionan en el segundo lugar a nivel nacional, respecto a la costa y sierra. A mayores ingresos por canon y regalías reducirá la pobreza extrema en la región sierra. En términos numéricos la población en condiciones extremas de pobreza en la región costa al 2022 fue de 2,572 Millones de habitantes del total de 33,397 Miles de habitantes a nivel nacional.



RECOMENDACIONES

- PRIMERA:** Al Ministerio de Economía y Finanzas, erradicar la pobreza extrema según los Objetivos de Desarrollo Sostenible, mejorando el acceso a medios de subsistencia sostenibles, mejores servicios básicos, protección social e intensificación de la cooperación internacional. Fortalecer la calidad de la administración pública transparente y eficiente. Impulsar los servicios de calidad
- SEGUNDA:** Al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, cumplir con las metas programadas en la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social y Políticas de Estado del Acuerdo Nacional para reducir la pobreza extrema o en riesgo de caer en ella tomando en cuenta un enfoque transversal desde los derechos humanos y desarrollo humano en las regiones naturales de costa, sierra y selva.
- TERCERA:** Al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social aplicar el enfoque multidimensional para la reducción de pobreza en las distintas regiones de costa, sierra y selva. Tomar acciones de mejora en la alimentación, conflictos sociales, cambio climático,
- CUARTA:** Al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social formular políticas de desarrollo social para reducir la pobreza, acceso a salud, educación, infraestructura básica, mayor acceso a servicios básicos.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arifin, E. N., Ananta, A., Musa, S. F. P. D., & Hoon, C. Y. (2024). A pioneering study on measuring poverty in the hydrocarbon-rich state of Brunei Darussalam. *Asian Population Studies*, 20(2), 222–240. <https://doi.org/10.1080/17441730.2023.2240108>
- Banco Central de Reserva del Perú (2024). Gerencia Central de Estudios Económicos. Canon y regalías 2012 - 2022.
- Banco Central de Reserva del Perú (2024). Reporte de estabilidad financiera, Mayo 2024. <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Reporte-Estabilidad-Financiera/2024/mayo/ref-mayo-2024.pdf>
- Banco Mundial (2024). Pobreza: Panorama General (bancomundial.org).
- Banco Mundial (2023). Siete de cada diez peruanos son pobres o vulnerables de caer en pobreza, nuevo informe del Banco Mundial. <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2023/04/26/peru-informe-pobreza-y-equidad-resurgir-fortalecidos>
- Beltramo, T. et al. (2024). Estimating poverty among refugee populations: a cross-survey imputation exercise for Chad, *Oxford Development Studies*, pp. 1–20. doi: 10.1080/13600818.2024.2313216.
- CEPLAN (2011). Plan Bicentenario: el Perú hacia el 2021. https://www.ceplan.gob.pe/documentos_/plan-bicentenario-el-peru-hacia-el-2021/
- Constitución Política del Perú (2022). Artículo 77.
- Diario Gestión (2021). El canon y su impacto en el desarrollo local. <http://blogs.gestion.pe/evidencia-para-la-gestion/2021/09/el-canon-y-su-impacto-en-el-desarrollo-local.html>



Dirección General de la Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal (2022).

https://mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/2022/20092022_ALCANCE_DISTRIBUCION_USO_CANON_REGALIA_MINERA.pdf

Evans, M., Nogales, R., & Robson, M. (2024). Monetary and Multidimensional Poverty: Correlation, Mismatches, and a Combined Approach. *The Journal of Development Studies*, 60(1), 147–170.
<https://doi.org/10.1080/00220388.2023.2252140>

Flores, J. M. & Arnold, S. (2024). The role of direct capital cash transfers towards poverty and extreme poverty alleviation - an omega risk process. *Scandinavian Actuarial Journal*, (1)32 0346-1238.
<https://doi.org/10.1080/03461238.2024.2321574>

Fuseini et al. (2024). Poverty in the global south: does the geographical theory offer any new insight to understanding penury?. *Cogent Social Sciences*, 10(1). <https://doi.org/10.1080/23311886.2024.2321710>

Gujarati, D. N. y Porter, D. C. (2010). *Econometría*. Quinta edición, McGraw Hill.

Hernández et al. (2014). *Metodología de investigación*. McGraw Hill.

Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Editorial Mc Graw Hill Education.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2022). Población en situación en extrema pobreza por regiones naturales.

Islam, Md. A., Thottoli, M. M., Abdullah, A., Ahmad, T. S. T., & Rahman, S. (2023). The Biggest Global Issues Facing Humankind: A Meta-Analysis of Poverty Alleviation and Poverty Eradication. *Journal of Poverty*, 1–30.
<https://doi.org/10.1080/10>



Kitole, F. A., Msoma, L. J. and Sesabo, J. K. (2024). Navigating the economic landscape: a comprehensive analysis of government spending, economic growth, and poverty reduction nexus in Tanzania. *Applied Economics Letters*, pp. 1–5. doi: 10.1080/13504851.2024.2302902.

Ley N° 28258 (2004). Ley de Regalía Minera.

Ley N° 27506 (2001). Ley del Canon.

Manos Unidas (2024). Pobreza en el Mundo.
<https://www.manosunidas.org/observatorio/pobreza-mundo/pobreza-mundo-problema-todos-global>

Ministerio de Economía y Finanzas (11 de junio de 2024). ¿Qué es la regalía minera? https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100694&view=article&id=4664&lang=es-ES

Ministerio de Economía y Finanzas (2024). Política Económica y Social. ¿En qué se usan los recursos públicos del canon, sobrecanon, regalía minera, FONCOMUN y Renta de Aduanas?.

Mohammed, A. R. (2023). “They are my people, add them!” The politicisation of poverty reduction programmes in the Global South: Ghana’s Livelihood Empowerment Against Poverty cash transfer programme in focus. *Canadian Journal of Development Studies / Revue Canadienne d’études Du Développement*, 1–19.
<https://doi.org/10.1080/02255189.2023.2249579>

Msuha, B., & Kissoly, L. D. (2024). Analysis of vulnerability to poverty and food insecurity among productive social safety net program participants in Tanzania. *Cogent Social Sciences*, 10(1).
<https://doi.org/10.1080/23311886.2024.2329807>



Naciones Unidas (15 de junio de 2024). Acabar con la pobreza.

<https://www.un.org/es/global-issues/ending-poverty>

Parkin et al. (2010). *Macroeconomía. Versión Latinoamericana. Séptima edición*, Pearson Educación.

Pujiwati et al. (2024). Determinants of Household Extreme Poverty Among Female-Headed Households in Indonesia: Does Disability Matter? *Journal of Poverty*, 1–23. <https://doi.org/10.1080/10875549.2024.2338156>

Qiu, T. et al. (2023). Economic Performance of Fiscal anti-Poverty Funds in China. *The Journal of Development Studies*, pp. 1–19. doi: 10.1080/00220388.2023.2284662.

Samuelson P. A. y Nordhaus, W. D. (2010). *Macroeconomía con aplicaciones a Latinoamérica. 19ed*, MacGraw Hill Interamericana Editores.

Suntheimer, N. M., & Wolf, S. (2023). Duration of poverty and Ghanaian children's learning and executive function outcomes. *Applied Developmental Science*, 1–17. <https://doi.org/10.1080/10888691.2023.2225774>



ANEXOS

ANEXO 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA

Tesis: Efectos del canon y regalías en la pobreza extrema por regiones naturales en el Perú 2012-2022

Interrogantes	Objetivos	Hipótesis	Variable	Metodología
Problema general ¿Son significativos los efectos del canon y regalías en la pobreza extrema por regiones naturales en el Perú 2012-2022?	Objetivo general Explicar si son significativos los efectos del canon y regalías en la pobreza extrema por regiones naturales en el Perú 2012-2022	Hipótesis general Los efectos del canon y regalías son significativos en la pobreza extrema por regiones naturales en el Perú 2012-2022	<i>Variable Independiente</i> ✓ Canon y regalías <i>Variable dependiente</i> ✓ Pobreza extrema	Diseño - No experimental - Cuantitativo Tipo - Básica Nivel - Explicativo Métodos - Mínimos Cuadrados Ordinarios - Analítico - Hipotético deductivo Población Año 2012 - 2022 Datos de Canon y regalía Dato de pobreza extrema de costa, sierra y selva Muestra Año 2012 - 2022 Datos de Canon y regalía Dato de pobreza extrema de costa, sierra y selva Modelo Regresión lineal Test Bondad de ajuste
Problemas específicos ¿Es significativo el efecto del canon y regalías en la población en situación de pobreza extrema en la región natural de costa en el Perú 2012-2022?	Objetivos específicos Analizar si es significativo el efecto del canon y regalías en la población en situación de pobreza extrema en la región natural de costa en el Perú 2012-2022	Hipótesis específica Si es significativo el efecto del canon y regalías en la población en situación de pobreza extrema en la región natural de costa en el Perú 2012-2022		
¿Cuál es el efecto del canon y regalías en la población en situación de pobreza extrema en la región natural de sierra en el Perú 2012-2022?	Evaluar cuál es el efecto del canon y regalías en la población en situación de pobreza extrema en la región natural de sierra en el Perú 2012-2022	El efecto del canon y regalías es significativo en la población en situación de pobreza extrema en la región natural de sierra en el Perú 2012-2022		
¿El canon y regalías tiene efectos en la población en situación de pobreza extrema en la región natural de selva en el Perú 2012-2022?	Identificar si el canon y regalías tiene efectos en la población en situación de pobreza extrema en la región natural de selva en el Perú 2012-2022	El canon y regalías si tiene efectos significativos en la población en situación de pobreza extrema en la región natural de selva en el Perú 2012-2022		



ANEXO 2. DATOS DE CANON Y REGALÍA

	PN37897FM
	Ingresos corrientes del gobierno general (millones S/) - Canon y regalías (Mill. S/)
Ene12	521.4365
Feb12	492.038
Mar12	489.7847
Abr12	524.6145
May12	507.3524
Jun12	513.3546
Jul12	350.0282
Ago12	443.2386
Sep12	538.8689
Oct12	436.1715
Nov12	479.5677
Dic12	462.904
Ene13	433.6105
Feb13	534.3957
Mar13	532.5076
Abr13	510.0207
May13	446.5242
Jun13	551.647
Jul13	405.9826
Ago13	479.3919
Sep13	506.7551
Oct13	439.2789
Nov13	461.881
Dic13	578.0445
Ene14	470.1148
Feb14	474.3303



	PN37897FM
	Ingresos corrientes del gobierno general (millones S/) - Canon y regalías (Mill. S/)
Mar14	524.0311
Abr14	429.3767
May14	530.273
Jun14	509.0681
Jul14	410.5104
Ago14	496.0451
Sep14	477.4357
Oct14	391.3274
Nov14	390.5038
Dic14	487.7283
Ene15	233.0723
Feb15	244.6818
Mar15	284.2725
Abr15	280.4483
May15	260.1165
Jun15	462.0222
Jul15	271.5228
Ago15	269.4418
Sep15	261.3875
Oct15	189.8512
Nov15	273.0236
Dic15	255.2559
Ene16	182.9843
Feb16	143.6286
Mar16	233.7293
Abr16	188.5379
May16	230.1594



	PN37897FM
	Ingresos corrientes del gobierno general (millones S/) - Canon y regalías (Mill. S/)
Jun16	308.8157
Jul16	216.2681
Ago16	268.3298
Sep16	350.6688
Oct16	207.6035
Nov16	300.0027
Dic16	397.0273
Ene17	320.8449
Feb17	302.273
Mar17	392.4404
Abr17	235.0365
May17	313.6683
Jun17	363.6898
Jul17	236.1215
Ago17	287.4982
Sep17	396.5389
Oct17	266.5597
Nov17	392.6749
Dic17	511.4666
Ene18	347.712
Feb18	358.6009
Mar18	484.2966
Abr18	348.7586
May18	459.1093
Jun18	533.7261
Jul18	378.4748
Ago18	384.0678



	PN37897FM
	Ingresos corrientes del gobierno general (millones S/) - Canon y regalías (Mill. S/)
Sep18	533.2028
Oct18	391.0824
Nov18	476.3201
Dic18	429.8347
Ene19	293.5655
Feb19	374.7661
Mar19	370.2081
Abr19	254.1905
May19	609.5853
Jun19	385.8592
Jul19	269.7126
Ago19	267.4743
Sep19	538.9779
Oct19	267.5418
Nov19	393.1904
Dic19	402.492
Ene20	340.6827
Feb20	366.1413
Mar20	334.2463
Abr20	125.99
May20	189.367
Jun20	187.1936
Jul20	166.248
Ago20	237.9081
Sep20	230.8008
Oct20	238.5395
Nov20	457.3703



	PN37897FM
	Ingresos corrientes del gobierno general (millones S/) - Canon y regalías (Mill. S/)
Dic20	412.6727
Ene21	362.1984
Feb21	631.8092
Mar21	560.6227
Abr21	292.7968
May21	724.9222
Jun21	581.9964
Jul21	456.5918
Ago21	1578.365
Sep21	683.418
Oct21	631.3445
Nov21	1220.699
Dic21	937.5281
Ene22	691.8687
Feb22	966.0797
Mar22	1153.575
Abr22	856.8102
May22	1102.798
Jun22	726.0708
Jul22	640.1275
Ago22	930.3958
Sep22	749.9394
Oct22	515.0132
Nov22	597.2604
Dic22	627.9522



ANEXO 3. DATOS DEL INEI – POBREZA EXTREMA

POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA MONETARIA, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2012 - 2022

(Porcentaje respecto del total de población)

Ámbito geográfico	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	6.0	4.7	4.3	4.1	3.8	3.8	2.8	2.9	5.1	4.1	5.0
Área de residencia											
Urbana	1.4	1.0	1.0	1.0	0.9	1.2	0.8	1.0	2.9	2.1	2.6
Rural	19.7	16.0	14.6	13.9	13.2	12.8	10.0	9.8	13.7	12.1	14.6
Región natural											
Costa	1.1	0.8	0.9	0.8	0.5	0.8	0.4	0.6	2.3	1.6	2.3
Sierra	13.3	10.5	9.2	8.7	8.3	8.0	6.3	6.5	9.9	8.1	8.9
Selva	8.2	6.9	6.1	6.5	6.5	6.2	4.6	3.9	6.0	5.8	7.7

Nota. Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.



ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital [X]

Fecha de entrega: 19-08-2024

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: EDGAR VELASQUEZ VILCA

Dirección: COMUNIDAD CAMATA DISTRITO DE PLATERÍA - PUNO

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 42923233

Teléfono: 915 110 927 email: Velasquezvilcaedgar@gmail.com

Nombres y Apellidos:

Dirección:

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°:

Teléfono: email:

Facultad y/o Escuela de Posgrado: FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

Escuela Profesional o Mención: ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

Título o Grado Académico a optar: LICENCIADO EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

Asesor: Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:

Trabajo de Investigación [] Tesis [X] Trabajo de Suficiencia Profesional [] Trabajo Académico []

Título: EFECTOS DEL CANON Y REGALÍAS EN LA POBREZA EXTREMA POR REGIONES NATURALES EN EL PERÚ 2012 - 2022

Palabras claves, (3 a 5 términos): Canon, regalías, pobreza extrema, regiones naturales, costa, sierra y selva

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV 1,2?

1

1 Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entre otros relacionados.

2 Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

- Bachiller
 Título
 2da Especialidad
 Maestría
 Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

- Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
- No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo
- No autorizo



Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción “internacional” o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción “internacional” emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción “internacional” goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: ECONOMÍA SECTORIAL - P16

Firma de Autor



huella digital

19-08-2024

Fecha